

DIARIO DE PALMA.

SABADO 20 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 6 ms. y se pone á 4 h. 54 ms.
Sale la luna á 9 h. 1 ms. de la mañana y se pone á 7 h. 55 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 11 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

FRUTOS DE LA MALA SEMILLA.

Las cuestiones políticas van tomando cada día mayores proporciones en España, exageradas por las pasiones de los partidos extremos: y la nacion está siendo víctima de una convulsion violenta, que terminará sin duda por una nueva revolucion material, ó por el abatimiento y el marasmo de sus fuerzas vitales.

No debemos hacernos ilusiones, ni engañar al país, los que tenemos el deber de conciencia y de patriotismo de predicar la verdad lealmente tal y como la comprendemos.

Derribados en la revolucion de julio los ídolos de la corrupcion y de la arbitrariedad, por justo castigo de la Providencia, que no permite que la violencia y la iniquidad consoliden su imperio sobre las naciones, creyeron los promovedores de aquel movimiento revolucionario que su realizacion iba á ser como el iris que se presenta en el cielo despues de una desecha tormenta; y que la *moralidad*, la *justicia* y la *libertad*, brillarian cual un sol resplandeciente, en el horizonte de la política española. Pero son estos por ventura los resultados que la revolucion ha producido? No ciertamente: puesto que en los seis meses que llevan de reinado, la moralidad, la justicia y la libertad, no ha recogido el país por fruto de sus sacrificios, sino lágrimas y desengaños. Una vez más ha venido á demostrar la esperiencia, que las revoluciones políticas verificadas por la *fuerza* y por la mano de los hombres, son completamente infecundas para labrar la felicidad de las naciones; y que solo son útiles, benéficas y salvadoras, las que provienen del tiempo, del progreso de las buenas ideas, y del desarrollo lento, pacífico y magestuoso de la *moral* y de la *industria*, elementos poderosos y eficaces de la prosperidad pública.

Los partidos extremos que combaten sin tregua en el campo de la política, desconocen estos dos grandes principios, ó al menos resisten someterse á ellos; y véase por qué en sus diferentes ensayos, jamas consiguen mejorar la condicion *moral* y *material* de los pueblos.

Predican en la oposicion una guerra sangrienta contra los poderes constituidos: pero si llegan ellos al mando, exigen respeto y obediencia al principio de autoridad, y el cielo permite que perezcan sacrificados al filo de las propias ansias que forjaron, cuando combatian á los adver-

sarios políticos. Tal es la triste suerte que está reservada á los hombres que ocupan hace tiempo el poder en España. Alimentando su espíritu con ideas infecundas, con principios contradictorios y doctrinas erróneas, ni pueden plantear un sistema, ni alcanzan á conquistarse la consideracion y prestigio que la autoridad pública necesita para ser obedecida. Esta observacion tan triste como exacta, es aplicable á los dos grandes partidos que han ocupado el poder en España desde 1834; pero tiene una aplicacion especialísima á los hombres que se hallan hoy al frente de los destinos públicos. Partidarios ardientes de una libertad que es su ídolo y su panacea política, y habiéndola predicado siempre, como la reina y soberana del mundo, el orden, que es la primera necesidad de las naciones, desaparece cual una vana sombra, desde el momento en que se anuncia el reinado de aquella deidad misteriosa. Invocan sin embargo el orden, del que jamas han sido amigos verdaderos, obedeciendo al instinto de su propia conservacion; pero ni esta palabra tiene prestigio en sus labios, ni logran conciliarse el respeto de los pueblos, ni consiguen que los partidos se contengan ante la autoridad, dentro de los límites de una discusion decorosa y razonable, bajo cuyo concepto únicamente comprendemos nosotros la existencia de los partidos políticos. Todo es guerra encarnizada, todo son combates sangrientos, todo es confusion y desorden: y en medio de tantos elementos de disolucion, la autoridad es una caña que agita el viento, y el gobierno un fantasma ridículo.

Ved aquí los frutos naturales de vuestras doctrinas, hombres presuntuosos, que abrigabais la pretension de regenerar el país y que para lograrlo sembrasteis en la sociedad las máximas impías del libre exámen sobre todas las cosas y los delirios de una libertad exajerada, que humilla la autoridad ante el capricho del más ignorante é indigno de los ciudadanos que se llama soberano para escarnecerla. Aquí teneis las consecuencias de ese *protestantismo* político que habeis ensayado en la ciencia del gobierno, y que llevariais, sin duda, si os fuese posible, aun á los templos de la religion católica.

Os lamentais de las perturbaciones, clamais por el orden y la tranquilidad pública, pero trabajais en vano; porque estos frutos preciosos no crecen bajo el ambiente deletéreo de vuestras doctrinas.

Las situaciones revolucionarias tienen una lógica terrible: porque una vez roto el dique de las pasio-

nes, el torrente se derrama por todas partes y la inundacion es inevitable. Solo Dios ha dicho á las olas del mar *de aquí no pasaréis*. No alcanza vuestro poder á tanto: pereceréis probablemente, como el temerario piloto, que en la noche tempestuosa suelta el timon de la nave, y arroja la brújula cual un instrumento inútil.

¡Ojalá que, así como vuestros corrompidos antecesores produjeron al caer la ruina de las instituciones del país, no produzcais tambien vosotros una calamidad semejante, no en las instituciones, porque ningunas habeis hecho ni buenas ni malas; sino entregándonos á los furros de la anarquía, para encadenarnos despues al carro del despotismo, ó al yugo de alguna dictadura afrentosa. Todo puede ser, si Dios no lo remedia, abriendo vuestros ojos á la luz de la verdad.

(De La Verdad.)

SANCION REAL.

No nos dirigimos hoy al ministro de la Gobernacion: nos las habemos con *todo el ministerio*, porque todo el ministerio *ha faltado* en la votacion, importantísima bajo mil conceptos, del dictámen de la mayoría de la comision, referente á la sancion real.

Establezcamos antecedentes.

El ministerio ha querido conservarse á todo trance. Para conseguirlo no ha vacilado en sacrificar la mas preciosa prerogativa del trono. El ministerio carece de convicciones, solo tiene ambicion de poder.

¿Cuál ha sido la conducta del ministerio en el curso de esa cuestion tristísima, en mal hora traída á los debates de una cámara, que se creó árbitra para traducir á su modo la voluntad nacional?

El ministerio ha declarado que acepta la sancion real.

El ministerio ha declarado que acepta la suspension de la sancion real.

El ministerio ha declarado que sostendrá las prerogativas de la corona.

El ministerio ha declarado que no quiere prejuzgar el caso de si la sancion real corresponde á la corona, ó á las Cortes constituyentes.

Todo esto ha hecho el ministerio. Y no contento con sacar á luz pública, para vergüenza suya, la miseria de tan absurdas contradicciones, de tan monstruosos errores, *ha votado*.... ¿Qué? se nos preguntará; acaso la República? No; responderemos; otra cosa peor para el país, infinitamente peor para su crédito como hombres públicos, *inmensamente mala* para su fama como ministros de la corona. El ministerio ha votado la suspension de la sancion real, *la suspension de la monarquía*.

Sépalo el país: Doña Isabel II no es hoy reina constitucional de España, porque la mayoría de las Cortes así lo ha dispuesto, á despecho de la voluntad nacional: Doña Isabel II no es hoy reina constitucional de España, porque al ministerio no ha convenido hacer cuestion

de gabinete una votacion que lo hubiera derribado por honra. El ministerio ha preferido conservarse; ha preferido agonizar; ha preferido adular á la mayoría, para que la mayoría no lo arroje del banco azul. El ministerio, por consiguiente, se ha cubierto de gloria; de una gloria que no le envidiamos, que ningun hombre de mediano criterio puede envidiarle.

Hubiéramos concebido que los hombres que han jurado sobre los santos Evangelios *haberse fielmente como consejeros de la corona y como guardadores* de esta, se creyesen, arrastrados por las circunstancias, en el deber de abandonar á la monarquía para presentarse como ministros de una asamblea; semejante traicion hubiera puesto al menos en relieve su liberal franqueza; hubiera manifestado al país que, efectivamente, si la reina constitucional puede equivocarse alguna vez, doña Isabel II se habia equivocado de seguro al elegir sus ministros. La nacion, entonces hubiera visto á donde se la conducia; la nacion hubiera elegido entre el trono y la nueva forma de gobierno que se pretendiera imponerle, y hubiera lanzado indignada un grito aterrador contra los enemigos declarados de la monarquía.

Pero no; no se ha obrado así: no se ha adquirido al menos el mérito de esponeerse á los silbidos que arranca una impopularidad, buscada espresamente por un motivo altamente honroso. El ministerio no ha negado sus buenos servicios al trono; el ministerio ha hecho más en pró de la monarquía; ha echado el guante para defender las prerogativas de la corona. ¡Oh! Si el ministerio no hubiera tenido enfrente á esa mayoría que le quita el sueño, á esa minoría que le persigue con sus fatídicas proposiciones; á esa fraccion conservadora, que le acosa con sus recuerdos tradicionales.... ¿Cuán fácil le seria la gobernacion del Estado! Toda su ciencia quedaria reducida á la ciencia del Sr. Santa Cruz; al trasiego de empleados. ¡Deliciosa tarea, que sienten dejar de la mano nuestros eminentes regeneradores políticos! Pero el ministerio que no se duerme en las pajas; que se ve amenazado por la derecha, por la extrema izquierda y por el centro; que no cuenta con esa misma mayoría que le sostiene, con esa mayoría lo sofoca y le ahoga; que inhábil, raquítico, sin ideas de orden, sin pensamiento administrativo, se ve reducido á la inaccion; que estrechado por un círculo de hierro, carece de voluntad propia para moverse y tiene que obedecer al impulso que le comunican los dueños absolutos de su albedrío; el ministerio, que ni aun la fuerza necesaria abriga para preguntarse á sí mismo cuáles son sus aspiraciones y sus tendencias; que solo piensa en mandar, en ser poder, si se entiende por tal un gobierno á quien nadie acata, de quien todos se burlan, contra quien se levantan las provincias cada y cuando se les autoja, ¿qué habia de votar en la sesion de ántes de ayer?

El ministerio votó el dictámen de la mayoría. En el banco azul estaba el general O'Donnell. El ministerio votó la suspension de la sancion real.

El ministerio y la mayoría han interpretado á su capricho la voluntad nacional, que está espresada en el manifiesto de Manzanares: el resultado de la votacion es contrario á lo que el país ha pro-

clamado: La mayoría ha pretendido hacerse soberana y ha dado el golpe de gracia á las Cortes constituyentes. El país se reirá de un acuerdo que las pone en ridículo, y en ridículo lo mata todo.

Los ministros creen cándidamente que su votación con la mayoría los conserva en el poder. ¡Locos! La mayoría no necesita ya el juguete y se prepara á destruirlo.

La última votación es la muerte del ministerio.

J. M. de Andueza.

En un periódico de Valencia titulado *El Cervantes*, se lee el siguiente notable documento que merece llamar la atención del público.

Al Sr. Batllés diputado por Valencia.

«Muchísimos respetables eclesiásticos y médicos se han acercado á nuestra redacción para suplicarnos que hiciéramos público, de la manera mas clara y terminante, que han visto con sobrada sorpresa y notorio escándalo, tanto las proposiciones presentadas á las Cortes por el Sr. Batllés, y que tienden desgraciadamente á minar por su base la pureza de nuestra sagrada religión, cuanto las expresiones que, con lamentable abuso de la inmunidad de que gozan los señores diputados, ha tenido por conveniente proferir contra elevados personajes del clero español.

Hacemos con gusto esta manifestación, porque nosotros, que también houramos con nuestro apoyo al Sr. Batllés para ocupar tan importante puesto en las Cortes, protestamos contra las ideas emitidas por el señor diputado, ideas que maliciosamente encubre con él «una de las cosas que mas principalmente me han encargado los electores,» y añadimos que estamos firmemente persuadidos de que el señor Batllés, no solo ha dejado de ser eco fiel de las personas á quienes representa, en especial de los médicos sin cuyo apoyo cierto que el señor Batllés no sería hoy diputado, sino que, á mayor abundamiento, está contrariando los deseos de los electores, y proponiendo la adopción de unas medidas para cuya extirpación fué llevado al Congreso. Los electores de la siempre religiosa y leal Valencia no le han autorizado para que afée al Crucificado y á sus ministros, y en prueba de ello hemos tenido la satisfacción de oír de boca de respetabilísimas personas que el Sr. Batllés ha faltado á las esperanzas que su elección hizo concebir, y que ha dado estos días en el seno de la representación nacional un ejemplo que afortunadamente no han imitado los mismos que hasta odian la persona de Isabel II. Si necesario fuere, no será esta la última vez que hablemos de tal asunto, porque, como electores tambien del Sr. Batllés queremos que nadie de este modo presuma que *Cervantes* se conforma con proposiciones tan denigrantes y rechaza con la misma fuerza con que se han formulado.»

Las doctrinas religiosas vertidas en el Congreso por este señor diputado, merecían un severo correctivo, y es ciertamente bien grave el que se le aplica en el anterior documento. Cuando los enemigos de la buena doctrina ostentan su bandera en todas partes, los que defienden la verdad y la pureza de la religión serían indignos soldados de tan noble causa, si fueran cobardes para sostenerla.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 14 DE ENERO.

Lo que tenemos que decir de Valencia no deja de ser curioso. La noticia que dimos á V. de que el gobierno había recibido un parte telegráfico en que se le anunciaba que había estallado un motin que el gobernador civil se disponía á sofocar, la recibió efectivamente el gobierno por el telégrafo, y suscrita al parécer por el mismo gobernador. Pero luego se han recibido comunicaciones escritas de este funcionario de las que resulta que no ha ocurrido en Valencia desorden alguno

de la índole del comunicado y que el parte telegráfico en cuestion era falso. En su consecuencia hoy mismo el señor ministro de la Gobernación se ocupa en averiguar los culpables de este engaño.

— No pasa un día sin que se hable de crisis ministerial, ya parcial, ya de todo el ministerio: el 11 corrieron con mayor fuerza estas voces y el que ménos daba por la cosa mas segura la salida del Sr. Sevillano. Con noticias respetables de hoy por la mañana á las doce, podemos asegurar que por ahora no debe esperarse variación alguna importante, supuesto que el ministerio sigue unido, de lo que tendrá V. una prueba terminante sabiendo que ayer el general Espartero ofreció al general O'Donnell que tomaría hoy la palabra en el Congreso en favor de la quinta. En esta cuestion todo el ministerio está conforme en adoptar el dictámen de la mayoría, que es el mismo pensamiento del gobierno ligeramente modificado, rechazando los votos particulares de los señores Figueras y Acebedo.

— Hemos oído decir que el Sr. España, segundo secretario de la embajada de París, acaba de ser ascendido á primero, recibiendo ademas la encomienda de Carlos III.

El señor España, que por ausencia del Sr. Olózaga va á desempeñar en la corte del vecino imperio el destino de encargado de negocios, ha entrado hace algunos meses no mas, en la carrera diplomática.

— Por los periódicos de Zaragoza del 7 sabemos que ya se terminó la construcción del mausoleo que la generosidad patriótica de los aragoneses residentes en la isla de Cuba, ha costeado para perpetuar la memoria del valiente y honradísimo cuanto malogrado teniente general D. Manuel de Enna, sacrificado en defensa de la integridad de su patria en 1851.

La capilla de Santa Ana en el precioso templo de Nuestra Señora del Pilar, que contiene tan ilustres restos, ha sido por fin abierta al público el sábado 6 del corriente, despues de terminadas las obras por acreditados artistas aragoneses, entre las cuales descuella la magnífica y colosal estatua del difunto general Enna, obra maestra del famoso escultor señor Ponzano, cuyo mérito hemos oído encomiar ántes de ahora justamente.

— Varios periódicos vuelven á hablar de inminentes modificaciones ministeriales, que hacen estensivas á tres ó cuatro de los actuales consejeros de la Corona. Aunque nosotros creemos en efecto que el señor Santa Cruz marchará antes de mucho á un puesto marítimo en Cuba, y que es probable la salida tambien de algun otro consejero de la Corona, se nos figura que esto no tendrá lugar inmediatamente, y que se esperará para ello á que las cortes hayan votado las bases de la futura Constitución.

— Nada puede dar una idea de la magnificencia y brillantez con que se ha celebrado el 13 en san Isidro la fiesta de las cuatro órdenes militares presididas por la Reina á la Concepción inmaculada. Ofrecía el templo un espectáculo nunca visto en Madrid.

— Ayer se dirigió á los Gobernadores civiles una circular firmada por el Sr. ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros. En ella el Sr. Sevillano, con energía y fortaleza desusada de mucho tiempo acá, ordena y manda á los referidos funcionarios que empleen todos los medios de coacción legal necesaria para hacer efectivo el cobro de las contribuciones y arbitrios, así como el de cualesquiera créditos que por atrasos, plazos vencidos, etc., resulten en favor del Tesoro, no escusando para ello el uso de la fuerza armada, ya sea Milicia Nacional, Guardia civil ó ejército permanente. Esta saludable severidad es tanto mas necesaria, cuanto que el contrabando amenaza destruir (sobre todo en las provincias andaluzas) la renta de Aduanas.

— Por comunicaciones recibidas se sabe que el día 9 se amotinaron los trabajadores del arsenal de la Carraca de Cádiz. Hubo algunas horas de conflicto, por cuanto el Gobernador civil de Cádiz, había salido ántes para Jerez, donde al-

gunos hombres, hez de la sociedad habían subvertido el orden y herido á uno de los Alcaldes pidiendo á gritos que se suprimiera un arbitrio impuesto á lo que parece sobre el pan. Pero como decimos mas arriba las noticias que por conducto extraordinario ha recibido el gobierno hacen creer que la calma se ha restablecido en ambas poblaciones.

NOTICIAS ESTRANJERAS

ALEMANIA.

A la *Gaceta de Colonia* la dicen de Viena, con fecha 2, lo siguiente:

El príncipe Gortschakoff ha dicho ayer en una reunion confidencial, que las proposiciones que se le habian hecho eran incompatibles con el pensamiento fundamental de la política rusa, y que por consecuencia, sería muy difícil fuesen aceptadas en San Petersburgo. En su opinion personal, lo mas que el emperador Nicolas podría hacer para evitar á la Alemania los horrores de la guerra, sería dejar á los aliados retirarse de la Crimea. Se lee en el *Amigo del Soldado* de Viena del 2 del actual:

De que no hayan roto aun el fuego las baterías de la tercera paralela, puede deducirse que los generales aliados quieren, no solamente atacar y batir en brecha las obras del Sud de Sebastopol, sino tambien operar simultáneamente contra las posiciones del ejército ruso. Un destacamento de obreros, compuesto de tropas de todas armas, se ocupa constantemente en recomponer el camino que conduce de Balaclava al campo. Es muy ventajoso para los aliados que el general Liprandi haya abandonado la posición que habia tomado en el mejor camino de Balaclava á Sebastopol y Batchi-Serai. Este movimiento se ha hecho por razones estratégicas.

El príncipe Menschikoff amenazado al mismo tiempo por el grueso del ejército de los aliados y por las tropas que desembarcan en Eupatoria, ha reunido á todos los cuerpos destacados. Inmediatamente despues de la llegada del ayudante general baron Osten-Sacken, ha celebrado un consejo de guerra, en el que se ha resuelto esperar lleguen el tercer cuerpo y las reservas del cuarto para tomar la ofensiva. Se cree que los rusos atacarán en los primeros dias de enero.

Nuestras noticias de Odessa alcanzan hasta el 25 de diciembre. El príncipe Miguel Obrenowitsch habrá dado un almuerzo á toda la guarnición (22.000 hombres) el dia de la fiesta del emperador. Hacia tres semanas que estaba moviendo, por lo cual los caminos estaban intransitables.

El 22 de diciembre llegaron siete batallones de la reserva de la 10ª y 12ª divisiones, los cuales debían salir el 26 para Perekop, y el 12 de enero para Sebastopol. El mal tiempo no les permitía andar mas que 31 verstets, ó sea seis leguas por dia.

La *Gaceta nacional* de Berlin manifiesta que el Emperador Napoleon será próximamente nombrado, por el Emperador Francisco José, coronel propietario de un regimiento austriaco.

— El *Morning Advertiser* dice que se habla en Alemania del restablecimiento del reino de Polonia, cuyo rey sería el archiduque Luis, hermano del Emperador de Austria.

— Los rusos han pasado el Danubio; han invadido la Dobrutsch, y tomado las ciudades de Toulcha y de Babadagh.

El dia 10 circuló en Londres el rumor de la toma de Sebastopol. Esta noticia que contribuyó fuertemente á el alza de los consolidados, dícese que fué recibida por comerciantes griegos, quienes se apresuraron á comunicarla al gobierno; se añade que uno de ellos había ofrecido apostar 3000 libras esterlinas contra 100, que la plaza se había reñido el 4 de enero.

— Leemos en el *Mensajero del Medio-*

dia: «Ayer circuló el rumor en Montpellier de que un parte telegráfico procedente de Paris anunciaba estar completamente cubierto el empréstito de 500 millones. No obstante, ni el prefecto, ni el recaudador general han recibido comunicacion alguna sobre el particular.

Palma

20 DE ENERO.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA INES, VIRGEN Y MÁRTIR.

Siendo de una familia noble de Roma renunció la mano de un ilustre jóven que la pretendía por esposa, consagrando su virginidad á Jesucristo. Vivió entre el fausto sin contaminarse, ejercitándose en obras de piedad, especialmente con los fieles que padecían por la fe, logrando en recompensa obtener la palma de martirio, muriendo á impulsos de la espada en este dia del año 304.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO.

En San Francisco

Concluyen las cuarentahoras en honor de la Concepción inmaculada de María santísima, esponsándose S. D. M. á las seis y media de la mañana, á las diez habrá misa cantada; y por la tarde á las cinco y media se rezará la Corona de la Virgen, un rato de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

En San Antonio de Viana

A las tres de la tarde empiezan cuarentahoras en obsequio de su titular; á las cinco y media se rezará la Corona, un rato de oracion mental, reservándose S. D. M. á las siete.

En San Cayetano

Se celebra fiesta en obsequio de S. Roque: á las diez habrá misa solemne con música, y sermón que pronunciará el Pro. D. Bartolomé Jaime. S. D. M. estará de manifiesto.

En la Merced

Al anoecer se practicará el devoto ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que, despues de un rato de meditacion, se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su Corona. S. D. M. estará de manifiesto.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Trinidad, su pat. D. Antonio Alberti, de Barcelona, con sardinas y otros.

Id. San José, su pat. D. Pedro Bosch, de retorno con aguardiente y otros.

Id. San José, su pat. D. Pedro Esteva, de Andraitx, con Jabon.

Palma 19 de enero de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Advertencia.

Como las sesiones de Cortes que vamos dando en el Diario forman ya un volumen regular, nos ha parecido conveniente dividir las en tomos, dando fin al primero con la última sesion celebrada en 1854.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.